

Exfuncionario de la GN se declaró culpable por lavar casi \$1,7 millones con Cadivi

Un exfuncionario de la Guardia Nacional (GN) se declaró culpable este lunes 9 de marzo en un tribunal de Florida, Estados Unidos, de participar en una trama de dinero que involucraba sobornos a funcionarios extranjeros.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que Nepmar Jesús Escalona Enríquez, de 47 años de edad, residente de Fort Lauderdale (Florida), al norte de Miami, reconoció haber participado en un «plan ilegal» con sobornos que «implicaba presentar a sabiendas solicitudes fraudulentas a la autoridad de regulación monetaria de Venezuela», conocido como Cadivi, acrónimo de la Comisión Nacional de Administración de Divisas.

La operación fraudulenta implicó la transferencia de casi 1,7 millones de dólares del Banco Banesco a una cuenta controlada por los conspiradores.

Escalona se declaró culpable de un cargo de «conspiración para lavar dinero» y se enfrenta a una condena máxima en un tribunal del sur de Florida de hasta 20 años de cárcel.

El exfuncionario explicó que la trama era «engañar» a Banesco, al Banco Central de Venezuela y las autoridades aduaneras venezolanas para que «entregarán dólares a Escalona y sus cómplices fuera de Venezuela», señaló el comunicado.

Las solicitudes fraudulentas sirvieron para «supuestamente financiar las importaciones de alimentos a Venezuela, pero en realidad fueron un artificio para enriquecer a los conspiradores», destacó el Departamento de Justicia estadounidense.

Escalona admitió además que los conspiradores «acordaron el pago de una serie de sobornos a funcionarios en Venezuela para evitar la detección de su plan fraudulento».

También aceptó también que, en otro caso, había ordenado a uno de los otros que eran parte de la red que «transfiriera el producto del fraude, así como fondos que constituían sobornos, a cuatro instituciones financieras en Estados Unidos».

Las cinco transferencias electrónicas ilícitas realizadas

sumaron unos 420.000 dólares.

Con información de TalCual